

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 701649

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente documento es llevar a cabo la representación pública del espectáculo “CAPERUCITA EN MANHATTAN” en el Teatro Alhambra los días 23 y 24 de enero de 2026.

JUSTIFICACIÓN: Según documentación adjunta.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: Dieciocho mil setecientos euros (18.700,00 €), a la que habrá de añadir el importe de tres mil novecientos veintisiete euros (3.927,00 €), correspondiente al 21 % de IVA, lo que supone un total de veintidós mil seiscientos veintisiete euros (22.627,00€) en concepto de caché por las dos funciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- La adjudicación del contrato de representación pública del espectáculo “CAPERUCITA EN MANHATTAN” a la entidad FUNDACIÓN TEATRO DE LA ABADÍA CENTRO DE ESTUDIOS Y CREACIÓN ESCÉNICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CENTRO DE ARTE Y PRODUCCIONES TEATRALES, S.L., con N.I.F. número G80476161, por la cantidad de dieciocho mil setecientos euros (18.700,00 €), a la que habrá de añadir el importe de tres mil novecientos veintisiete euros (3.927,00 €), correspondiente al 21 % de IVA, lo que supone un total de veintidós mil seiscientos veintisiete euros (22.627,00€).

SEGUNDO.- Que por la Agencia se proceda, a la formalización del subsiguiente contrato, en la forma y plazos establecidos en el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, o potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE
INSTITUCIONES CULTURALES
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		02/12/2025 14:06:02	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwhts8opjD410Zby06j56bHc94Z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	